

Exmilitares formalizados por asociación ilícita y tráfico de drogas quedaron en prisión preventiva*

Ayer jueves, en una audiencia reservada, la Fiscalía de Tarapacá formalizó a siete exfuncionarios del Ejército y una civil por su participación en una organización criminal dedicada al tráfico de drogas desde la región de Tarapacá hacia la zona central del país. La investigación, dirigida por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SA-CFI) de la Fiscalía Regional de Tarapacá, junto a la sección OS7 de Carabineros, permitió establecer que los imputados —en su mayoría pertenecientes a la 2ª Brigada Acorazada “Cazadores”— actuaban de forma coordinada, utilizando vehículos con compartimentos ocultos para trasladar sustancias ilícitas. A través de distintas técnicas de investigación se logró la detención de siete de los blancos investigados, entre ellos una mujer civil. Posteriormente, fue detenido un octavo integrante de la agrupación. En la audiencia, el Ministerio Público formalizó a los imputados por los delitos de tráfico ilícito de drogas y

asociación ilícita para el tráfico de drogas, solicitando la prisión preventiva de todos ellos. El Tribunal de Garantía de Iquique acogió la medida cautelar respecto de todos los imputados formalizados. Los exmilitares cumplirán la prisión preventiva en dependencias del Ejército, mientras que la imputada civil lo hará en un centro penitenciario. La causa fue declarada reservada para resguardar el éxito de las diligencias.

ÚLTIMO MINUTO

